

18952



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

18952

para "UN ACOPLAMIENTO PARA TETINAS DE CHUPETE", a favor de Don Eduardo Miralta Seix, domiciliado en Barcelona, calle de Gomis, nº 40.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un acoplamiento para tetinas de chupete.

Es sabido que las tetinas de chupete se montan sobre un muñón o espiga, que forma cuerpo del que pudiéramos llamar mango del chupete, quedando intercalada entre ambas partes la arandela del mismo.

Ahora bien, en los chupetes cuyas piezas son obtenidas por moldeo en resina artificial, resulta que la referida espiga presenta las rebarbas propias del molde, las cuales, debido a su finura, son muy cortantes. Si en esta disposición se montase la tetina sobre el muñón, podría producirse en ella algún desgarrón o, por lo menos, quedar dañada la goma, con lo cual la duración del chupete es mínima.

Con el modelo de utilidad que se describe se evita este inconveniente, al propio tiempo que no requiere el pu-



18952

limento del referido mufión, que encarecería inútilmente la pieza, puesto que siempre cabe pensar en que el rozamiento de la tetina, al montarla, existe, aunque atenuado.

5. El modelo consiste en fabricar una cápsula de goma delgada, muy flexible, de tamaño adecuado a la espiga citada, y con esta cápsula recubrir precisamente esta espiga, dotándola así de una superficie adicional muy adecuada para impedir los roces y averías de la tetina.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, en detalle, la espiga del mango o pomo del chupete;

la figura 2ª indica, en vista lateral, la cápsula flexible de recubrimiento de la citada espiga;

la figura 3ª manifiesta el conjunto de espiga y cápsula armada; y

20. la figura 4ª es la representación del conjunto del chupete completo según el modelo.

Consiste el modelo en una cápsula -1-, de goma flexible y delgada, cuyo tamaño es el apropiado para cubrir la espiga -2- de la pieza terminal o mango -3-.

25. La citada espiga -2- se recubre con la cápsula según indica la Fig. 2ª, y en esta disposición, con una superficie adicional de constitución blanda, puede montarse con seguridad la tetina -4- (Fig. 4ª), quedando en contacto las dos superficies de goma de tetina y de la cápsula.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-



18952

- vado a la práctica en otras formas de ejecución que las indicadas a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a la aplicación a que se destina, por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un acoplamiento para tetinas de chupete, caracterizado esencialmente por estar constituido por una cápsula de goma delgada y flexible, cuyo tamaño es adecuado para cubrir el muñón de armar, que normalmente forma parte del mango o pomo del chupete, constituyendo así, sobre este muñón, una superficie adicional de recubrimiento, naturalmente blanda, que permita montar sobre élla a la tetina del chupete, sin temor a desgarraduras ni averías, que de otro modo serían probables con la materia dura y, a veces, irregular del citado muñón.
15. 2ª.- Un acoplamiento para tetinas de chupete.
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 de enero de 1949.

p.a.

18952



Fig. 1ª

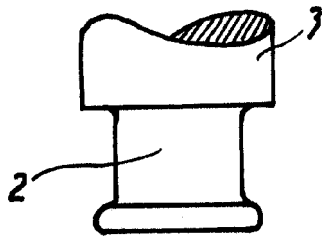


Fig. 3ª

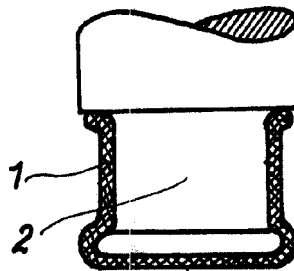


Fig. 2ª

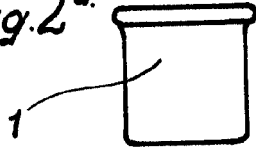
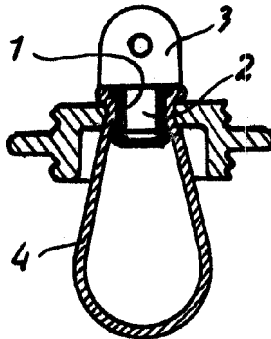


Fig. 4ª



Madrid, 12 Enero 1949

Jaime Ijarr

p.p.